

En política y economía

FRUSTRACION

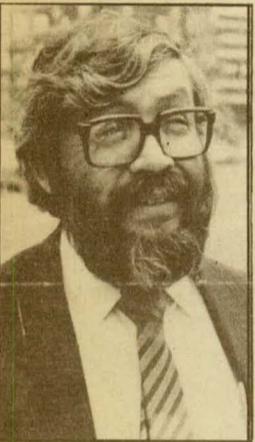
31-Agosto-1988.



No obstante el Pacto, precios y salarios crecieron un poquito.

EL PACTO: MAL PRINCIPIO Y COMIENZO ENGAÑOSO

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



A mediados de agosto, vísperas del sexto y último informe del presidente De la Madrid, dos acontecimientos se constituyeron en señales de la frustración de propósitos políticos y económicos anunciados, desde su candidatura, por el Presidente de la República. Por una parte, se firmó la cuarta etapa del Pacto de Solidaridad Económica, y por otro lado se instalaron los colegios electorales en las cámaras de Diputados y Senadores, para calificar las elecciones del 6 de julio.

Vista de manera superficial, la renovación del Pacto parecería un triunfo de la política económica de la presente administración. El acuerdo mismo,

firmado inicialmente el 15 de diciembre del año pasado, apareció como el primer intento frontalmente dirigido contra la inflación, y a mediados de enero parecía haber logrado su propósito. Ahora se ve, sin embargo, que se partió de una base ficticia, que el precio es demasiado alto, que el equilibrio conseguido es precario y que cuando se rompan los débiles nudos que retienen a la inflación, nunca sometida por completo, se desatará de manera que quizá resulte incontrolable.

El Pacto tuvo un mal principio o, para decirlo más claramente, un comienzo engañoso. Su mecanismo principal consistió en dejar subir o, más directamente, hacer subir, los precios y otros factores económicos, sin control alguno, durante la segunda quincena de diciembre, a lo largo de toda la quincena de enero, que esta vez fue más empujada que nunca, y aún durante febrero. A partir de que todo se encareció fue posible arribar a la meta de que ya nada se encareciera, por lo menos a la velocidad apreciable en los últimos años.

En las siguientes etapas del Pacto, precios y salarios crecieron un poquito. Resultaba inexplicable que eso debiera ocurrir respecto de los precios, y los tecnócratas que inventaron el Pacto aclararon que ello se debía a la inercia inflacionaria, lo que hizo suponer que al correr los meses, y tal como ocurre en la Física, dicha inercia iría disminuyendo hasta desaparecer. Mas sucedió lo contrario, pues diversos artículos subieron de precio, de manera que se reflejaba más claramente en los bolsillos y las despensas de los consumidores que en los índices del Banco de México.

Los salarios, en cambio, sí se congelaron realmente, y seguirán en esa frígida condición hasta que el treinta de noviembre le digamos adiós al presidente De la Madrid. La pérdida de su fuerza adquisitiva no ha sido motivo bastante, en la conciencia de los tecnócratas para favorecer un incremento. En los días previos a la renovación del Pacto, el capital y el trabajo expresaron su coincidencia sobre la necesidad de alzar los salarios. Los empleadores no lo hacían por justicia, sino por conveniencia: salarios largamente deprimidos provocan la disminución del consumo, es decir de la demanda, es decir de la producción. Y sin embargo el gobierno dijo que no, aunque con ello intensifique la tendencia a la recesión.

Frente a los dos grandes dilemas a que ha debido enfrentarse, el gobierno reaccionaba otra vez inequívocamente en sentido opuesto a los intereses de la mayoría. Si se trata de elegir entre pagar la deuda o crecer, pese a sus declaraciones, el gobierno no ha vacilado, y ha resuelto pagar en vez de cre-

cer. Y en la disyuntiva de crecer con inflación, o congelar la economía, ha escogido este segundo extremo, con el agravante de que se entra en la recesión, sin que por ello las presiones inflacionarias desaparezcan por completo.

Renovar el Pacto, pues, entrañó insistir en una política económica que ha empobrecido a casi todos y no ha sentado las bases para sanear de fondo las condiciones de la producción, las finanzas y el consumo nacionales. Por añadidura, el presunto éxito político que el Pacto suponía para el gobierno, que era actuar como eficaz concertador de intereses, se disolvió ante la evidencia de que el gobierno actúa autoritariamente en favor de sí mismo y sin adoptar el punto de vista de las partes afectadas.

Al día siguiente de renovado el Pacto, se instalaron los Colegios Electorales. Casi nunca ha interesado a la opinión pública la calificación de las elecciones, etapa del proceso respectivo considerada sólo como prolongación y ratificación de irregularidades que todo el mundo conocía, presentía o daba por realizadas. Esta vez, sin embargo, es distinto. El extraordinario fenómeno electoral evidenciado por el éxito de las campañas de la oposición, ilustrado de manera inequívoca el 6 de julio y continuado en las excepcionales movilizaciones posteriores a la elección, incluye también un interés activo por la integración de los colegios, así como la clara conciencia de que la calificación de las elecciones es la etapa final del proceso.

En la Cámara de Diputados, la integración del Colegio ofreció las primeras señales de lo que puede ser la actividad legislativa en la época inaugurada el 6 de julio. El PRI posee una precaria mayoría frente a las corrientes de oposición. Aunque es remoto que éstas actúen de manera coordinada, permanente, y ni siquiera frecuentemente, lo cierto es que el partido gubernamental transita por un terreno desconocido, distinto del campo lleno de seguridades en que ha solido actuar. Pretendió, por consiguiente, simular que nada trascendental ha ocurrido y buscó integrar la mesa directiva del Colegio, así como las comisiones dictaminadoras, con criterios antiguos, como si la oposición continuara siendo un apéndice, una excrecencia, y no la parte sustantiva, central, protagónica, que por lo menos en esta Legislatura será. La rigidez, insensibilidad o prepotencia priísta, generó impaciencias, irritaciones, estallidos de cólera y comportamientos infantiles en algunos sectores de la oposición cardenista, todo lo cual se combinó para que el Colegio iniciara sus tareas con malos augurios.

Las discrepancias partidistas, fincadas en una desconfianza recíproca, que en vez de disminuir por el trato tiende a acendrase, dificultarán el proceso de calificación en que tanta fe ha depositado el amplio sector de la opinión pública que ahora se interesa por lo electoral. Si los partidos no aciertan a hallar el modo que permita conciliar el respeto a la voluntad de los votantes con la necesidad de negociar a fin de evitar una ruptura explosiva del orden constitucional, las Cámaras se convertirán en la tumba de la confianza ciudadana. Esta no es una mera frase: tuvieron que transcurrir treinta y seis años para que se suscitara una movilización ciudadana semejante a la de 1952, a causa de la intemperancia con que la participación popular de entonces fue sofocada.

Esta administración se propuso abatir la inflación, acrecentar el empleo, democratizar la vida pública, entre otras metas. No conseguirá esos objetivos; y comprobar esa frustración no puede ser declarado con alegría por nadie porque a todos nos afecta para mal.